



CERTIFICADO DE GARANTÍA NITROPISO S. A. DE C. V.

RESIDENCIAL

NITROPISO S.A. de C.V. Agradece su confianza al elegir nuestros productos y le confirma que lo respaldamos para que pueda disfrutarlos a través de los años con total tranquilidad.

1. PRODUCTOS AMPARADOS:

Esta garantía cubre cualquier defecto relacionado con la calidad intrínseca de ULTRAWOOD, determinada por el acabado exterior de uso residencial (bajo nivel de tránsito), por la durabilidad de los componentes internos y por el buen funcionamiento del producto.

2. COBERTURA:

El presente certificado cubre cualquier defecto de fabricación del producto que pueda afectar su desempeño en los contextos especificados por el fabricante y en cumplimiento de lo establecido en los manuales de instalación, uso y mantenimiento establecidos por NITROPISO S.A. DE C.V. Usted estará cubierto de: defectos de fabricación (workmanship), defectos de material, astillado o daños estructurales por deterioro por hongos, astillado o daños estructurales por termitas, delaminado causado por termitas y delaminado causado por deterioro por hongos. En caso de que se presente un defecto de fabricación o mal desempeño en alguno de los productos amparados por la presente garantía y en cumplimiento de las condiciones estipuladas para efectos de su reconocimiento, NITROPISO S.A. DE C.V. procederá a la realización de las pruebas pertinentes con el fin de establecer la idoneidad y calidad del producto, recurriendo para esto a su servicio técnico directamente del fabricante. De comprobarse que la referencia en cuestión no cumple con los parámetros establecidos en las normas internacionales, NITROPISO S.A. DE C.V. reparará o reemplazará el (los) productos en cuestión por otro(s) igual(es) o por el(los) más similar(es) disponible(s) a criterio de la empresa, reservándose el derecho a hacer devoluciones en dinero, que corresponderán únicamente al valor prorrateado del producto a la fecha en la que se valide la garantía.

3. TIEMPOS DE COBERTURA DE LA GARANTÍA:

El certificado de garantía ULTRAWOOD tendrá vigencia a partir de la fecha de adquisición del producto, entendida como la fecha comercial registrada en la factura de compra, estando sujeto a lo establecido en nuestros manuales de instalación, a la ficha técnica del producto y al tráfico especificado para la referencia, resumido en la siguiente tabla:

Año	Porcentaje	Año	Porcentaje
1	100%	6	50%
2	90%	7	40%
3	80%	8	30%
4	70%	9	20%
5	60%	10	10%

4. EXONERACIONES:

El certificado de calidad NITROPISO S.A. DE C.V. ULTRAWOOD extruidos de madera plástica cubre defectos relacionados con la calidad intrínseca del producto y por consiguiente no ampara las siguientes situaciones: a) Fallas de instalación: deficiencias en la nivelación, afinación, secado y/o curado de la superficie de soporte; deficiencias estructurales, así como incorrecta localización y/o tratamiento de las juntas de dilatación y perimetrales en el área instalada; utilización de productos y/o técnicas no recomendados por NITROPISO S.A. de C.V. para la instalación. b) Uso anormal del producto: no contar con drenado de agua al 100% que evite cualquier tipo de estancamiento líquido; utilización del producto en contextos diferentes a los especificados por el fabricante; instalación del producto en entornos que superen el tráfico y las condiciones de trabajo determinadas por el fabricante; aplicación de aditivos y elementos superficiales no recomendados por NITROPISO S.A. DE C.V. y/o por el fabricante. c) Mantenimiento inadecuado: utilización de productos no recomendados por NITROPISO S.A. de C.V. y/o por el fabricante o de lo indicado en nuestros manuales de instalación, uso y mantenimiento; sometimiento de los pisos a sustancias que puedan ocasionar un ataque químico; contacto prolongado con agentes que puedan erosionar o manchar de cualquier forma la superficie; desatención de las recomendaciones de mantenimiento establecidas en los manuales de instalación, uso y mantenimiento de ULTRAWOOD extruidos de madera plástica de NITROPISO S.A. de C.V.; no contar con drenado de agua y/o suficiente ventilación. d) Hechos no imputables a NITROPISO S.A. de C.V.: acciones u omisiones que puedan afectar al producto, independientemente de que estas sean realizadas por el comprador o por terceros; situaciones naturales y públicas no relacionadas con el producto como terremotos, derrumbes, inundaciones, incendio o vandalismo; impactos sobre el producto con objetos que tengan una masa, aceleración y/o distancias superiores a las establecidas por la norma. e) Modificación o discontinuación de productos: NITROPISO S.A. de C.V. puede en cualquier momento modificar o discontinuar cualquiera de sus productos sin aviso previo y no se hará responsable de las consecuencias que esto tenga.

5. EXCLUSIONES:

Al estar relacionada con la calidad intrínseca de los productos, la garantía NITROPISO S.A. de C.V. para ULTRAWOOD no cubre el valor de materiales de instalación, eventuales intereses legales sobre el valor pagado por los productos, el valor de los perjuicios que se puedan generar antes y/o durante el proceso de reclamación o reparación a las actividades comerciales, industriales, profesionales o habitacionales

del comprador, del usuario del producto o de terceros, así como tampoco cubre los costos de materiales ni mano de obra no asociados a la reposición del producto objeto de la garantía ni algún otro valor no descrito en el presente certificado.

También se considerará una exclusión cualquier daño relacionado con un inadecuado transporte y/o almacenamiento del producto desde su salida de nuestras fábricas. Todo reclamo concerniente a diferencias en la apariencia, forma, color, brillo y/o textura de extruidos de madera plástica de ULTRAWOOD será procedente si y solo si el producto no ha sido instalado.

De la misma manera, NITROPISO S.A. DE C.V. aclara que las normas técnicas internacionales establecen rangos para este tipo de variaciones, entendidas para tal efecto como consecuencias naturales de los procesos de manufactura. Esta aclaración también aplica para los pisos de ULTRAWOOD extruidos de madera plástica, que debido a su origen y conformación pueden presentar algunas diferencias con respecto a las piezas.

6. VALIDACIÓN DE LA GARANTÍA:

Registro: El consumidor original del producto debe registrar su garantía en el correo electrónico: garantias@ultrawood.com.mx en los primeros noventa (90) días desde la instalación del producto, de lo contrario su garantía se invalida. El correo debe incluir número de factura, tipo de garantía y fecha de compra. Si usted no está completamente satisfecho con sus productos y desea hacer válida la garantía, asegúrese de seguir los siguientes pasos: verifique que ha cumplido a con todos los pasos y requerimientos establecidos en los manuales de instalación, uso y mantenimiento de NITROPISO S.A. de C.V.; si la causa de insatisfacción se debe a la apariencia o dimensiones del producto, asegúrese de que este no haya sido instalado; comuníquese con nosotros, y tenga a mano su factura de compra; asegúrese de que no hayan pasado más de 30 días calendario entre la causa que genera la inconformidad y su notificación a NITROPISO S.A. DE C.V.; verifique que los tiempos de garantía especificados para su producto aún conserven vigencia.